

Formato de la Posición Institucional¹

1. Uso de los hallazgos de la evaluación

Con relación a las recomendaciones emitidas por el equipo evaluador, en este apartado se deberá especificar cómo se atenderán las mismas. Es decir, cómo incorporarán aquellas recomendaciones factibles de realizarse relacionadas con el diseño, la planeación estratégica, la cobertura y focalización, la operación, los procesos, etc., según sea el caso.

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
01 Resultados	De acuerdo con la "Valoración del Enfoque de Resultados de los Programas y Acciones Sociales 2017" elaborado por el CONEVAL, el indicador "Porcentaje de proyectos concluidos con dictamen técnico final satisfactorio" no es pertinente ni claro. Derivado de la MeTRI se propone mejorar el indicador de propósito por uno que examine los resultados sobre la población objetivo, entendiendo por ésta a "las necesidades de fortalecimiento de las capacidades de CTI de los sistemas locales y regionales de CTI". (ICP16, ROP17)	De acuerdo	Se modificó el indicador a nivel propósito para la MIR 2018
Fortalezas y/o Oportunidades	1.F) En la "Valoración del Enfoque de Resultados de los Programas y Acciones Sociales 2017", elaborado por CONEVAL, el Programa obtuvo una calificación positiva en su "Enfoque de Resultados" al tener correctamente identificada a su población objetivo y el cambio que se busca en esa población, en el resumen narrativo de nivel propósito de la MIR 2017.	De acuerdo	Como ya no era posible modificar la MIR 2017, se modificó el resumen narrativo de nivel propósito de la MIR 2018
Fortalezas y/o Oportunidades	2.F) El programa actualizará sus Reglas de Operación con el objetivo de clarificar los aspectos sustantivos de	De acuerdo	La actualización de las ROP del Pp S278 se comprometió como un ASM 2016-2017 para concluirse en este año e

¹ La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal.

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

	operación que apoyen la mejora y simplificación regulatoria de los procedimientos a seguir para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo en el Programa.		incluye los aspectos señalados en el punto.
Fortalezas y/o Oportunidades	3.F) El programa incluirá en sus nuevas ROP: la definición del concepto de Fortalecimiento de los sistemas locales y regionales de CTI, incluir el plazo (tiempo) para realizar la revisión y actualización del problema y del diagnóstico, así como revisar y modificar las definiciones de Población potencial y población objetivo considerando las características de la población que tiene el problema del Programa y la que éste pretende y puede atender.	De acuerdo	La actualización de las ROP del Pp S278 se comprometió como un ASM para concluirse en este año e incluye los aspectos señalados en el punto.
Debilidades y/o Amenazas	1.D) El programa aún no considera un mecanismo que le permita medir su impacto de manera sistemática y rigurosa, con el objetivo de entender los principales factores que lo determinan y la forma de incrementarlo en el mediano plazo.	En desacuerdo	Si bien no se cuenta con un mecanismo para medir el impacto, se elaboró una Nota conceptual para la evaluación de impacto del Programa S278 "Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación" , como una propuesta al respecto.
Debilidades y/o Amenazas	2.D) El informe de las "Mesas Técnicas de Revisión de Indicadores (MeTRI) 2017", elaborado por CONEVAL, señala que los indicadores a nivel de Fin y Propósito no cumplen con el criterio de pertinencia, por lo cual se proponen mejora a dichos indicadores para la MIR 2018.	De acuerdo	Se modificaron los indicadores a nivel de fin y propósito para la MIR 2018 conforme a las recomendaciones de la MeTRI 2017.

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

El objetivo de este apartado es presentar de forma general el punto de vista de la dependencia o entidad con respecto a: i. los resultados de la evaluación, ii. al proceso de evaluación, iii. al desempeño del equipo evaluador y iv. a la coordinación del CONEVAL, destacando las ideas más relevantes.

La evaluación a través de este instrumento es un resumen objetivo de la situación del Programa Presupuestario, así como la detección de sus fortalezas y debilidades, amenazas y oportunidades derivados de evaluaciones o revisiones alternas realizadas tanto por el equipo evaluador, así como por el CONEVAL a

través de sus diferentes instrumentos de seguimiento y evaluación a los Programas. Esto nos permite tomar acciones de mejora del programa tales como la medición del desempeño del mismo o de su impacto, reflejado en los indicadores de fin y de propósito.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

En este apartado se espera contar con comentarios a los resultados de la evaluación realizada, es decir, sobre los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas detectadas.

En general es un buen resumen sobre el Programa que permite ver en dos cuartillas sus debilidades, oportunidades y amenazas para tomar acciones de mejora al respecto.

3.2 Sobre el proceso de la evaluación

El objetivo de este apartado es presentar comentarios sobre el proceso de evaluación, por ejemplo, sobre las reuniones de trabajo, capacitaciones, entrevistas, trabajo de campo, tiempo de elaboración, así como de la metodología de evaluación o cualquier otro elemento del proceso de la evaluación.

El proceso de evaluación es el adecuado para este tipo de monitoreo del programa, sin embargo, se sugiere comentar el resultado de la ficha con los responsables del Programa, previo a su presentación para emitir la posición institucional.

3.3 Sobre el desempeño del equipo evaluador

En este apartado se espera contar con los comentarios respecto al desempeño del equipo evaluador, es decir, sobre los aspectos positivos o áreas de oportunidad que sobre este particular hayan detectado a lo largo del proceso de la evaluación.

El equipo evaluador tiene un excelente desempeño.

3.4 Sobre la institución coordinadora

Se espera contar con comentarios con relación a los elementos positivos y áreas de oportunidad de la coordinación del CONEVAL al llevar a cabo la evaluación.

Sin lugar a dudas, la coordinación del CONEVAL en el proceso es importante para llevar la evaluación a buen término.